



MATRIZ DE LOS INDICADORES DE FARMACOVIGILANCIA

2021 MES REPORTADO: _____

HOSPITAL: _____

N°	Denominación del Indicador	Denominación del SubIndicador	Definición del indicador	Metodología para el cálculo	Frecuencia de Aplicación	EVIDENCIA - Fuente de Verificación	META 2021	AVANCES DE LA META EN EL MES
1	2.- Porcentaje de Capacitación y/o asistencia técnica en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	Establecimientos de salud. II y III Nivel de atención	Nro. de eventos de capacitación (presencial o virtual), dirigidos a profesionales de la salud.	Nro. de eventos de capacitación y N° de Profesionales de salud capacitados de EESS de Nivel II o III	Trimestral	Por cada evento remitir listas de asistencia, en las que figuren los <u>profesionales de salud del hospital II ó III.</u>	4 (Eventos)	
		Universidades con carreras profesionales en salud.	Nro. de eventos de capacitación (presencial o virtual), dirigidos a estudiantes (indicando carrera profesional y universidad (o Inst. Educ.))	Nro. de eventos de capacitación y N° de estudiantes capacitados , indicando carrera profesional y universidad (estudiantes que realizan internado o especialidad)	Trimestral	Por cada evento remitir listas de asistencia a capacitaciones sobre <u>Farmacovigilancia y Tecnovigilancia</u> , en la que figuren los <u>estudiantes indicando la carrera de salud y la universidad.</u>	4 (Eventos)	
3	3.- Porcentaje de Comités de Farmacovigilancia conformado en EESS con internamiento	Establecimientos de salud con internamiento, públicos y privados	Nro. EE. SS. con comités de farmacovigilancia (Nivel II y III)	Nro. Hospitales con comités de farmacovigilancia	Anual	Conformado el Comité de Farmacovigilancia, se debe remitir por única vez la Resolución de conformación (Febrero).	1	
					FEBRERO	Remitir copia del Plan de trabajo.	1	
					MAYO	Remitir las copias actas de reunión.	1	
					NOVIEMBRE	Remitir copias actas de reunión desde junio.	1	
4.1	4.- Difusión sobre seguridad de productos farmacéuticos	Elaboración de caso clínico o artículo de revista para Boletín de Farmacovigilancia	Elaboración y envío de caso clínico o artículo de revista en digital e impreso para boletín de farmacovigilancia a ser publicado en DIRESA	Caso clínico o artículo de revista, elaborado y publicado en la página web institucional. Coordinar con DEMID, para su publicación.	Trimestral	Remitir el Caso clínico o artículo de revista elaborado por el Comité de Farmacovigilancia, con referencias bibliográficas según Normas de Vancouver. Remitir el artículo en los meses de:	4	
					MARZO	Remitir caso clínico o artículo de revista.	1	
					JUNIO	Remitir caso clínico o artículo de revista.	1	
					AGOSTO	Remitir caso clínico o artículo de revista.	1	
					NOVIEMBRE	Remitir caso clínico o artículo de revista.	1	
4.2		Difusión de Alertas de seguridad	Difusión de Alertas de seguridad a los profesionales de salud y población	N° de alertas de seguridad difundidas	Trimestral	Remitir las listas de cargo por entrega de la difusión de alertas de seguridad, al personal de salud.	4	
5	5.- Porcentaje de las Notificaciones de sospechas de RAM validadas y evaluadas	Notificación, validación y evaluación de sospechas de RAM - Reacciones Adversas a Medicamentos	Nro. de Notificaciones de RAM en los establecimientos de salud de Nivel II (II-1,II-2,II-E) y Nivel III (III-1, III-E, III-2)	N° de Notificaciones de sospecha de RAM enviadas mensualmente a la DIRESA	Mensual	Por hospital, indicador <u>mínimo: 25 casos de sospecha de RAM, por mes.</u>	300	
6	6. Porcentaje de las Notificaciones de sospechas de IADM en los establecimientos de salud	Notificación, validación y evaluación de sospechas de Incidente Adversos a dispositivos Médicos	Nro. de Notificaciones de IADM en los establecimientos de salud de Nivel II (II-1,II-2,II-E) y Nivel III (III-1, III-E, III-2)	N° de Notificaciones de sospecha de IADM enviadas mensualmente a la DIRESA	Mensual	Por hospital, indicador <u>mínimo: 25 casos de sospecha de IADM, por mes.</u>	300	

RFCV: Responsable de farmacovigilancia; EESS: Establecimientos de salud, IE: Instituciones educativas; EEFF: Establecimientos farmacéuticos

METAS: Se adecuarán a las Normas que se emitan (ESAVI, FV. Intensiva, etc).

Q-F. Responsable de Farmacovigilancia
Firma y sello

Director del Hospital
Firma y sello